

Medio
D. Don Rodrigo Lopez
Secretario
Don. Anoraga

infrascripto Secretario, los Señores Con-
cejales que al margen se expresan
con expresiones de los que dejaron de
asistir y puestos vacantes que ac-
tualmente resultan.

Abierta esta sesión ordenó el Se-
ñor Presidente a mí el Secretario
darme lectura como lo venifiqué,
1.º de la Real orden circular de 28 de
Setiembre de 1878, y 2.º de la de 21 de
Diciembre último referente unay
otras a la formación en que deben re-
sificarse las operaciones para el
sorteo de que se trata. Enterados los
Señores Concejales de la practica legal
que debe seguirse en esta 1.ª renova-
ción y de que segun el Censo de po-
blacion y demas datos que se tienen
a la vista corresponde a este Muni-
cipio segun su escala diez y ocho
Concejales; y resultando hoy cuatro
vacantes es visto deban salir por este
sorteo cinco individuos que con los
cuatro vacantes componen la mi-
tad que ha de ser elegida en los mis-
mos Colegios a que esta corresponden;
resultando por ello que solamente debe

